DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

DIÓCESIS DE SANTANDER

Marzo 2015 Número 13

POR UNA ECONOMÍA AMIGA DE LA PERSONA.

La globalización, oportunidades y riesgos

Este es el ayuno que yo quiero: soltar las cadenas injustas, desatar las correas del yugo, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, cubrir a quien ves desnudo y no desentenderte de los tuyos.

(*Isaías 58, 6-7*)

Hijo, no prives al pobre del sustento, ni seas insensible a los ojos suplicantes.

No hagas sufrir al hambriento, ni exasperes al que vive en su miseria.

No perturbes un corazón exasperado, ni retrases la ayuda al indigente.

No rechaces la súplica del atribulado, ni vuelvas la espalda al pobre.

No apartes los ojos del necesitado, ni le des ocasión de maldecirte.

Porque si te maldice lleno de amargura, su Creador escuchará su imprecación.

Hazte amar por la asamblea, y ante un grande baja la cabeza.

Inclina tu oído hacia el pobre, y respóndele con suaves palabras de paz.

Arranca al oprimido de la mano del opresor,
y no seas débil cuando hagas justicia.

(Eclesiástico 4, 1-9)

Nuestro tiempo está marcado por el complejo fenómeno de la globalización económico-financiera, que alimenta nuevas esperanzas pero que origina también grandes interrogantes.

Existen indicios reveladores de una tendencia al aumento de las desigualdades, entre países desarrollados y en vías de desarrollo así como dentro de los propios países desarrollados.

El gran desafío de la humanidad consiste en asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización sin dejar a nadie al margen.

Una solidaridad adecuada a la era de la globalización exige la defensa de los derechos humanos.

En la época de la globalización, se debe subrayar con fuerza la solidaridad entre las generaciones, que antes era una actitud natural por parte de la familia y que ahora se ha convertido en un deber de la comunidad.

Uno puede estar a favor de la globalización y en contra de su rumbo actual, lo mismo que se puede estar a favor de la electricidad y contra la silla eléctrica.

(Fernando Savater)

GLOBALIZACIÓN Y HUMANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Lo del aumento de la desigualdad es ciertamente el episodio más eclipsante del fracaso asociado a la globalización. Toda la literatura, sea teórica sea empírica, confirma que en el último cuarto de siglo las diferencias de renta han aumentado progresivamente. Paradójicamente, por tanto, en las sociedades que están en la opulencia, las diferencias entre grupos y clases sociales aumentan, en vez de reducirse. Tal incremento de diferencias no se refiere únicamente al Norte y al Sur del mundo -cuya diversa velocidad en el proceso de crecimiento era ya conocida desde hace tiempo- pero se efectúa por añadidura en el interior de los mismos países avanzados. Esto significa que, si no aumenta la pobreza en términos absolutos, tiende a crecer en términos relativos, con las consecuencias que son fáciles de imaginar: crecientes condiciones de inestabilidad e inseguridad sobre el trabajo; empeoramiento de los niveles salariales de los trabajadores que no arriesguen a llevar el paso con la habilidad profesional requerida para las nuevas tecnologías -téngase presente que el progreso técnico de hoy es del tipo *skill-bíased.* Precisado esto, no podemos dejar de registrar la siguiente paradoja: cuanto más provoca la globalización un aumento de riesgos sistemáticos -es decir, de riesgos que son endémicos para la misma producción de riqueza -tanto más debería aumentar el conocimiento de la necesidad de medidas compensatorias aptas a favorecer formas de socialización de los riesgos. Por el contrario, la globalización está empujando a los gobiernos nacionales a cortar, un poco por todas partes, el gasto social ...

... A juicio de Habermas, conviene apuntar a un gobierno global que confiar la competencia de regulación de la sociedad mundial, esto es, de la amortización de los intereses a escala planetaria. Tal competencia no puede ser desempeñada, como se ha dicho arriba, por acuerdos o por formas de cooperación interestatal.

Globalización y humanización de la economía (fragmento)

STEFANO ZAMAGNI
Departamento Ciencias Económicas Univ. Bolonia
Transcribe: Juan Manuel Díaz Sánchez
Instituto Social “León XIII”

Los profundos cambios geopolíticos acaecidos después de 1989 han ido acompañados de auténticas revoluciones en el campo social y económico. La globalización de la economía y de las finanzas es ciertamente una realidad y cada vez se van percibiendo con más claridad los efectos del rápido progreso proveniente de las tecnologías informáticas. Estamos en los umbrales de una nueva era que conlleva a la vez grandes esperanzas e inquietantes puntos interrogativos. ¿Cuáles serán las consecuencias de los cambios que actualmente se están produciendo? ¿Se podrán beneficiar *todos* de un mercado global? ¿Tendrán *todos* finalmente la posibilidad de gozar de la paz? ¿Serán más equitativas las relaciones entre los Estados o, por el contrario, la competencia económica y la rivalidad entre los pueblos y naciones llevarán a la humanidad hacia una situación de inestabilidad aún mayor?

Las organizaciones internacionales tienen el cometido urgente de contribuir a promover el sentido de responsabilidad respecto al bien común para lograr una sociedad más equitativa y una paz más estable en un mundo que se encamina a la globalización. Pero, para esto, es preciso no perder jamás de vista la persona humana, que debe ser el centro de cualquier proyecto social. Sólo de este modo las Naciones Unidas pueden llegar a ser una verdadera «familia de Naciones», según su mandato original de «promover el progreso social y mejores condiciones de vida en una libertad más amplia». Este es el camino para construir una Comunidad mundial basada en la «confianza recíproca, en el apoyo mutuo y en el respeto sincero». En definitiva, el desafío consiste en asegurar una globalización *en la solidaridad*, una globalización *sin dejar a nadie al margen*. He aquí un evidente deber de justicia, que comporta notables implicaciones morales en la organización de la vida económica, social, cultural y política de las Naciones.

JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1998*

Las naciones altamente industrializadas exportan sobre todo productos elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario, los productos primarios que provienen de los países subdesarrollados, sufren amplias y bruscas variaciones de precios, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades, cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos.

La enseñanza de León XIII en la Rerum Novarum conserva su validez: el consentimiento de las partes si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato; la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural. Lo que era verdadero acerca del justo salario individual, lo es también respecto a los contratos internacionales: una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre concurrencia, que engendra también demasiado a menudo la dictadura económica. El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social.

PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 57 y 59

BUCEANDO EN LA REALIDAD...

Pistas para la reflexión personal y el diálogo en grupo

- Indica oportunidades y ventajas que nos ofrece la globalización ¿Cuál destacarías?
- Señala sus riesgos y peligros. Valóralo.
- ¿Hoy la globalización favorece la humanización solidaria, o por el contrario, contribuye a vivir con poca dignidad? ¿Por qué?
- Comenta la frase de Stiglitz ¿estás de acuerdo?

DIÓCESIS DE SANTANDER

Centro Diocesano de Formación Teológica y Pastoral

Delegación de Apostolado Seglar

Secretariado de la Pastoral del Trabajo

CDFTP.santander@gmail.com Tfno. 942 23 74 67